



CIRCULAR INFORMATIVA Nº5: SEMANA DE ESQUÍ ESCOLAR PARA LA E.S.O.

Estimadas familias,

Les hacemos llegar a través de esta circular diferentes informaciones de su interés de cara a la próxima semana de esquí escolar para la E.S.O. que se celebrará del 11 al 15 de Febrero.

1. **Horarios.** Todos los alumnos saldrán del Colegio sobre las 8.15 h y regresarán al Colegio desde las pistas a las 15.45 h. Esto implica que los alumnos han de llegar a las 8 de la mañana al Colegio, como todos los días, con su medio de transporte habitual (bus escolar). El regreso a casa se realiza también de la manera habitual. LOS AUTOBUSES DEL ESQUÍ NO REALIZAN PARADAS INTERMEDIAS ENTRE EL COLEGIO Y LAS PISTAS, NI A LA IDA NI A LA VUELTA. Esta decisión ha sido tomada por *Govern d'Andorra* y afecta a todos los Centros y sistemas educativos del Principado.
2. **Comida.** Todos los alumnos han de llevar su propia comida, ya que el servicio de comedor no proporciona almuerzo para subir a las pistas. Desde el AFA se nos ha informado de que la parte de la cuota mensual correspondiente a la semana de esquí se reembolsará posteriormente en la cuenta corriente de cada familia.
3. **Anulación de la jornada de esquí escolar y material escolar.** El esquí escolar podría ser suspendido por las autoridades andorranas por malas condiciones meteorológicas o cierre de accesos a las pistas (Arcalís, La Rabassa). Esto podría suceder la tarde anterior, o incluso la misma mañana. Para estar informados, se ruega estén atentos en todo momento a la página web del Colegio (<http://mariamoliner.educalab.es/>), sus redes sociales (Facebook @CEMariaMolinerAndorra, Twitter @CE_MariaMoliner) y la página oficial de www.mobilitat.ad. Es muy importante que CADA ALUMNO DEJE LIBROS, CUADERNOS Y MATERIAL DE ESCRITURA EN SU TAQUILLA ESTE VIERNES 8 DE FEBRERO, ya que es necesario prever actividades académicas en el Centro por si algún día de la semana de esquí *Govern d'Andorra* decide cancelar la actividad por climatología adversa, en cuyo caso todos los alumnos han de seguir las clases normales.
4. **Faltas de asistencia.** Diariamente se pasará lista en la subida a los autobuses, dejándose copia de asistentes y ausentes en la Jefatura de Estudios. 2 profesores grabarán las faltas en el sistema de gestión docente. En caso de ausencias por motivos médicos, lesiones en días anteriores, o cualquier otro motivo, EL ALUMNADO DEBE JUSTIFICAR ESTOS DÍAS DE AUSENCIA CON EL JUSTIFICANTE OFICIAL, a su disposición en el Colegio o en la página web, y deberá traerlo en el mismo día de incorporarse al Colegio.
5. **Convivencia y disciplina.** La actividad de esquí escolar es una actividad complementaria de obligada asistencia subvencionada por el *Govern d'Andorra*. Por tanto, los autobuses y las pistas son una prolongación del Colegio, y por tanto de sus normas de convivencia y disciplina. Las ausencias injustificadas, las faltas de respeto al alumnado o al profesorado o a los monitores de las estaciones de esquí que acompañarán a sus hijos/as, así como cualquier acto de indisciplina serán sancionadas como falta leve (parte de amonestación con copia a los padres) o falta grave (apertura de expediente disciplinario), según el nuevo sistema de "carné por puntos" que entrará en vigor el próximo lunes 11 de Febrero. Según la gravedad podrá prohibirse el derecho a asistir al resto de la actividad en el acto, o a partir de los siguientes días.

Fdo. D. Javier Alfaya Hurtado
Director